

**PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS (PAIMEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**PROYECTO “SEMBRANDO CONCIENCIA, COSECHANDO IGUALDAD Y RESPETO
ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL ESTADO DE PUEBLA”**

LISTA DE INVITADOS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 77 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se publica en la página de internet del Instituto Poblano de las Mujeres las invitaciones para el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, con número de concurso IPM/SAPS/PAIMEF/C.I.1, C.I.2, C.I.3, C.II.4, G.T./01/2017 **PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN VALE PAPEL** para ejecutar las actividades especificadas en las siguientes acciones:

Acción C.I.1 Fortalecer la Unidad Móvil I (UIA-21-114-556) adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el acondicionamiento, equipamiento, el pago de servicios profesionales y gastos de operación, para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización, en los municipios de Acatlán de Osorio, Ahuehuetitla, Chiautla de Tapia, Chila de la Sal, Guadalupe, Huatlatlauca, Huehuetlán el Grande, Ixcamilpa de Guerrero, Ixcaquixtla, Jolalpan, Juan N. Mendez, Molcacaxac, Petlalcingo, Piaxtla, San Jerónimo Xayacatlán, San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuaca, Tehuiztingo, Tepexi de Rodríguez, Xochitlán de todos los Santos, Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Eloxochitlán, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, San Sebastián Tlacotepec, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero, Yehualtepec, Zapotitlán, Zinacatepec y Zoquitlán del Estado de Puebla.

Acción C.I.2 Fortalecer la Unidad Móvil II, (UIA-21-114-545) adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el acondicionamiento, equipamiento, el pago de servicios profesionales y gastos de operación, para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización, en Acajete, Amozoc, Atoyatempan, Calpan, Coronango, Cautinchán, Cautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Mixtla, Nealtican, Nopalucan, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, San Salvador el Verde, Tecali de Herrera, Tepeaca, Tlaltenango, Tochtepec, Atlixco, Atzitzihuacan, Chietla, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, San Gregorio Atzompa, Atzitzintla, General Felipe Ángeles, Libres, Mazapiltepec de Juárez, Oriental, Palmar de Bravo, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Soltepec, Tecamachalco y Tepeyahualco de Hidalgo del Estado de Puebla.

Acción C.I.3 Fortalecer la Unidad Móvil III (UIA-21-40-614), adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el acondicionamiento, equipamiento, el pago de servicios profesionales y gastos de operación, para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización, en los municipios de Acateno, Ahuacatlán, Amixtlán, Aquixtla, Atempan, Ayotoxco, Camocuautla, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Francisco Z. Mena, Hermenegildo Galeana, Honey, Huachinango, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Ixtepec, Jalpan, Jonotla, Jopala, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, San Felipe Tepatlán, Tepango de Rodríguez, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlapacoya,

Tlatlauquitepec, Tlaxco, Xicotepec, Xochiapulco, Xochitlán de Vicente Suárez, Yaonahuac, Zacatlán, Zihuateutla y Zongozotla, del Estado de Puebla.

Acción C.II.4 Fortalecer la Casa de Servicios y Atención a las Mujeres (CAE-21-114-515) en el municipio de Puebla, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

GASTOS TRANSVERSALES.

Si Vale México S.A. de C.V.

Boulevard Atlixcayotl No. 5320, Torre Bosques 2 Piso 1

Unidad Bosques de Angelopolis, San Andrés Cholula, Puebla 72810

Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos 150, Edificio Arcos Norte D, 5° piso

Col. Bosques de las Lomas, México DF – C.P. 05120

Efectivale, S. de R.L. de C.V.

Av. Juárez No. 2915 int. 101

Col. La Paz, Puebla, Puebla 72160